

## Informe de 1978 para la industria tabacalera británica

# "Necesitamos algo para que la gente muera"

La industria tabacalera de Reino Unido manejó a finales de los setenta la idea de vender que fumar era bueno porque el cáncer reducía el número de personas mayores dependientes

A finales de los setenta, la industria tabacalera estaba en un "momento crítico". **Las evidencias de la relación entre su producto y el cáncer de pulmón eran ya incontestables**, y el sector estaba "siendo cuestionado en muchas direcciones". Así lo recoge un informe de la asesoría Campbell-Johnson para la Asociación Británica de Tabacaleras. Han pasado 30 años desde entonces, pero parece que algunas de las consideraciones del texto no cayeron en saco roto. Ante la inminencia de un cambio en la legislación española que endurezca las actuales limitaciones para fumar en público, el Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo ha desvelado este estudio. Seguramente, algunas de sus afirmaciones fueron sólo para consumo interno.

\*\*\*

**"El tabaco tiene la función social de limitar el número de personas mayores dependientes que la economía debe mantener"**. Esta consideración está contenida en un documento que la industria tabacalera británica encargó a finales de 1978 para manejar las relaciones públicas. El propio autor reconoce que "obviamente" este argumento "no se puede usar públicamente", pero lo desarrolla: **"Con un aumento general de la esperanza de vida, necesitamos algo para que la gente muera. En sustitución de los efectos de la guerra, la pobreza y el hambre, el cáncer, considerado como la enfermedad de los países ricos desarrollados tiene un papel que jugar"**. Este papel del tabaco, supone un "factor psicológico negativo para que la gente continúe considerando el gusto de fumar como algo placentero, aunque sea un hábito peligroso; y no debe ser infravalorado".

En el texto se reconoce el daño que le puede hacer a la industria la

asociación del fumar con el cáncer de pulmón: *"Este avance médico ha actuado como una bomba nuclear de efecto duradero"* para el sector, admite el informe. Pero aún así, sugiere varias posibilidades para contrarrestar su efecto. Intentar negarlo es *"decidir plantear una batalla donde la oposición [al tabaco] es un frente más fuerte"*, así que habrá que esperar: *"Con algún tremendo avance en lo que sabemos de las causas del cáncer o el descubrimiento de un potente inhibidor oncológico, se puede transformar la controversia sobre tabaco y salud"*, sugiere. Por eso, *"la industria necesita estar preparada ante un repentino avance médico"*.

La otra posibilidad que sugería el informe era que la presión sobre el tabaco cediera ante la importancia social que estaba tomando en aquella época el estudio del cáncer de mama. En cambio, advertía sobre otro posible frente médico: **"El papel del hábito [de fumar] como un importante factor de riesgo cardiaco"**.

Entonces -recordemos, 1978-, para la industria todavía quedaba una batalla médica que dar: la de los **fumadores pasivos**. *"Se ha intentado definir como un riesgo sanitario general en lugar de un peligro limitado a ciertos grupos restringidos de población"*.

También sugieren otro posible peligro: *"Que la demonización del tabaco vaya acompañada de una relación con la marihuana, o una asociación entre ambas sustancias. Aunque el tabaco sea una droga de relajación que puede ser una bendición para la humanidad en un mundo estresado, su asociación con la marihuana sería perjudicial"*.

**Si la defensa sanitaria del tabaco ya se daba por perdida en 1978, quedaba la batalla social.** "El

*humo del tabaco tiene una importante capacidad de molestar, y la incapacidad de los fumadores para tener en cuenta la comodidad de los demás es una de las razones importante que ahora se usan para condenar el hábito"*, indica.

**Para combatir esta mala imagen**, el documento sugiere varias líneas:

"Todavía hay margen para intentar conseguir que el fumar se considere uno de los hábitos que no son cuestionables *per se*", indica. Una de las actuaciones es promover un código de conducta entre los fumadores que, si se siguen, *"asegurará que no sean acusados por los no fumadores de adjudicarse arrogantemente el derecho a contaminar el aire a su alrededor"*. *"Su tono tiene que ser franco y positivo"*, y uno de sus objetivos debe ser **"restaurar la imagen del fumador como una persona extrovertida y sociable"**, y no el ser el neurótico, apesadumado y marginal que pintan los antifumadores".

La otra es la creación -con la bendición de la industria- de asociaciones de fumadores. El propio texto reconoce que hacer esto es difícil si se quiere que parezca una organización independiente, pero añade una posible línea de actuación: *"La protección de la libertad para elegir de todo individuo adulto en cualquier campo (aunque especialmente para fumar)"* y *"la defensa de los fumadores contra una injusta discriminación o restricción en su disfrute del tabaco"*. Este es uno de los motivos por los que grupos científicos como el CNPT acusan a las asociaciones profumadores de trabajar en beneficio de la industria.

Madrid – 12/08/2009